

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL DE EDUCACIÓN (09/03/2017)

Estimados padres y madres:

Diversas organizaciones de todos los sectores de la Comunidad educativa (profesorado, estudiantes y familias) han convocado para el jueves **9 de marzo** una **HUELGA GENERAL EDUCATIVA** para exigir la derogación de la LOMCE y el fin de los recortes educativos. A este respecto, el Centro os informa:

1. El 9 de marzo hay que respetar por igual el derecho de quienes secunden la huelga como el de quienes decidan acudir al Centro. Aunque el profesorado está convocado a la huelga por diversas organizaciones sindicales, el Centro permanecerá **abierto**, atendido al menos por los **servicios mínimos** que la Administración determine, y el servicio de **transporte** se prestará con **normalidad**. En los períodos de clase correspondientes al profesorado que haya decidido secundar la huelga se bajarán los alumnos al patio, bajo la supervisión del profesorado de guardia si estuvieran disponibles y servicios mínimos del Centro. Se recuerda que toda jornada de huelga es de día completo. Si se hace huelga **no se acude al Centro** en ningún momento. En estricta lógica, no se atenderán las demandas de alumnos que hayan acudido al Centro ese día y soliciten que los recojan para adherirse a la huelga a lo largo de la mañana.
2. Los alumnos de **1º y 2º de ESO** no tienen reconocido en la Ley el derecho de huelga ni el de reunión. Ahora bien, como **padres y madres** convocados a la huelga por algunas organizaciones que os representan, **podéis secundarla no enviando a vuestros hijos el 9 de marzo al Centro**. El derecho a la huelga lo ejercéis vosotros, no vuestros hijos. En ese caso, aportad al tutor/a el **justificante de adhesión que aparece al pie, firmado por vosotros**, y las faltas de vuestros hijos quedarán sin justificar pero no serán sancionadas. En los casos en que no se aporte esta justificación se aplicará lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior (seis períodos lectivos faltados, seis recreos de sanción) y el tutor/a os informará de ello en el plazo más breve posible.
3. A los alumnos de **3º y 4º de ESO**, les ampara en la legislación el derecho de reunión, de adopción de acuerdos en las mismas y, previa comunicación motivada al Director del Centro, no podrán ser sancionados por su ejecución. En reunión celebrada en el día de hoy, en ejercicio libre de este derecho, los alumnos de 3º y 4º ESO mayoritariamente decidieron secundar la huelga, y así lo han comunicado por escrito firmado a la Dirección del Centro. La Dirección respeta este acuerdo y aunque las faltas de asistencia quedarán sin justificar no se adoptarán medidas reglamentarias.

Esta comunicación se os envía a través de vuestros hijos y por correo electrónico y se alojará en la web. Si tenéis cualquier duda, como siempre, os atenderemos en el Centro (918601201 / 918661651). Gracias por vuestra atención. Que tengáis un buen día.

En Sotillo de la Adrada, a 1 de marzo de 2017
Firmado: El Director.

Miguel Márquez Carrasco

D. / D^a. _____, con DNI/NIE _____,
padre / madre / tutor legal del alumno _____, del curso _____,
MANIFIESTO MI ADHESIÓN A LA CONVOCATORIA DE HUELGA DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2017, y comunico al tutor/a de
mi hijo/a que ese día no acudirá al Centro, lo que firmo a todos los efectos en _____, a ____ de
marzo de 2017.

Firmado: